

SERIE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

Hombres Trabajadores Sexuales (HTS)

Evitemos
juntos la
VIOLENCIA



Cartilla para FACILITADORES

Introducción

Los **Hombres Trabajadores Sexuales (HTS)** son quizá uno de los colectivos más invisibles y desconocidos dentro del mundo del trabajo sexual. Esta invisibilidad puede ser una de las estrategias que utiliza este sector para protegerse del rechazo social.

La invisibilización de los Hombres Trabajadores Sexuales en el trabajo sexual es un factor que va en detrimento de los derechos de estas personas y los lleva a ignorar sus necesidades particulares en los diferentes aspectos de su vida.

Los Hombres Trabajadores Sexuales son un grupo que se haya doblemente estigmatizado, tanto por la actividad que realizan (el trabajo sexual), en una sociedad en la que el sexo transaccional es considerado ilegítimo y es mal visto, y por otro lado, por tratarse de relaciones sexuales entre hombres, lo que desafía el mandato de la heterosexualidad obligatoria de nuestra cultura.

A diferencia de las trabajadoras sexuales, tanto mujeres biológicas como trans, los Hombres Trabajadores Sexuales se ven menos expuestos a la violencia. Como elementos protectores podemos citar el hecho de que este colectivo tiene un mayor nivel de control sobre su trabajo, y al hecho de que como hombres, mantienen su posición de privilegio y de dominio en las relaciones de género.

Una de las mayores vulnerabilidades de los Hombres Trabajadores Sexuales radica en su mayor nivel de riesgo al contagio del VIH y otras ITS, debido al gran número de contactos sexuales que tienen y el tipo de prácticas que realizan. De acuerdo con datos de ONUSIDA, la prevalencia de VIH en Hombres Trabajadores Sexuales en América Latina y el Caribe es de entre un 12% y un 22.8%, en comparación con el 0.57% a 5.7% en las trabajadoras sexuales.



La invisibilización de los Hombres Trabajadores Sexuales en el trabajo sexual es un factor que va en detrimento de sus derechos.

Factores de riesgo asociados al trabajo sexual entre los HTS

- El ocultamiento del trabajo realizado por parte de los Hombres Trabajadores Sexuales constituye un obstáculo a la hora de buscar asesoría o atención en salud, para tratar situaciones de salud relacionadas con su actividad. Esto les impide buscar ayuda a tiempo, lo que va en detrimento de su estado de salud.
- Entre los Hombres Trabajadores Sexuales es habitual el consumo de drogas, tanto con fines de placer, como para facilitar la realización de su trabajo, lo que puede exponerlos a situaciones de vulnerabilidad, al relajarse las medidas de protección para evitar el contagio de ITS/VIH. Algunos trabajadores sexuales que han consumido “perico” en el momento de la transacción sexual, han reportado que al momento de ponerse el preservativo, han perdido la erección del pene, lo que los lleva a no usarlo con el cliente.
- El hecho de que los Hombres Trabajadores Sexuales establezcan un uso diferenciado del condón entre sus clientes y sus parejas fijas, sean éstas homosexuales o heterosexuales, los expone al riesgo de contagio de ITS/VIH.
- Algunos Hombres Trabajadores Sexuales hacen referencia a la mezcla de alcohol, Viagra y “perico”, lo que puede implicar un riesgo para su salud.
- Muchos Hombres Trabajadores Sexuales no se consideran homosexuales, y al compaginar su trabajo sexual con sus relaciones heterosexuales, no perciben el nivel de riesgo de contraer VIH al que se exponen.

Homofobia internalizada

- Dentro del colectivo de los Hombres Trabajadores Sexuales existe un elevado nivel de homofobia internalizada, generada por aspectos culturales y por la presión de grupo. Estos niveles son mayores entre los que se identifican como heterosexuales y bisexuales.
- La homofobia internalizada puede generar niveles altos de agresividad en los Hombres Trabajadores Sexuales, que se manifiesta cuando algún cliente intenta la penetración anal, lo que puede traducirse en violencia física y hasta homicidio.
- La homofobia externa e internalizada pueden provocar baja autoestima en los Hombres Trabajadores Sexuales, lo cual puede incidir en el aumento de las conductas de riesgo, la agresión sexual, la dificultad para negociar el sexo seguro y el abuso de alcohol y drogas.



Factores estructurales de vulnerabilidad para los HT

- Un elevado porcentaje de Hombres Trabajadores Sexuales muestran una baja escolaridad y manifiestan la necesidad económica para insertarse en el mundo del trabajo sexual.
- La pobreza se ha considerado como un factor de vulnerabilidad para los Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH), entre ellos los Hombres Trabajadores Sexuales, pues se ha observado una relación entre el aumento de la epidemia del VIH, la falta de acceso a información y servicios de salud y la incursión de este sector de la población en el trabajo sexual.
- El aislamiento social, el rechazo, la ausencia de apoyo social, la fragilidad o inexistencia de organización política y empoderamiento social aumentan la vulnerabilidad de los Hombres Trabajadores Sexuales. Este rechazo y falta de apoyo proviene generalmente de dueños de negocios, de las mujeres de familiares, y de amigos.

Violencia y otras formas de violaciones de derechos a HTS

- Obligación a consumir drogas por parte de los clientes.
- Riesgo de violencia por parte de los clientes.
- Limitación de la movilidad y libre expresión de los trabajadores sexuales, a pesar de que en nuestro país no existe ni ha existido ley que prohíba o penalice las relaciones sexuales entre hombres, ni que penalice el trabajo sexual, femenino o masculino.
- Investigaciones con poblaciones de HSH reportan insultos, golpes y apremios arbitrarios por parte de policías.



Prevención de las relaciones de alto riesgo entre los Hombres Trabajadores Sexuales

- **El uso consistente y apropiado de condones** es el único medio para reducir el riesgo de la transmisión de VIH vía penetraciones anales y vaginales. Debe usarse SIEMPRE, con todos los clientes, aún sean clientes habituales y de confianza.
- **Siempre debe usarse lubricante para la penetración anal**, ya que el ano no produce lubricación. El uso de lubricantes hace la penetración más confortable y previene las laceraciones del ano y de la piel del pene.
- No se deben usar aceites para cocinar, cremas para el cuidado de la piel, aceite Johnson ni Vaseline con el uso del condón, ya que destruyen el látex. Sólo los lubricantes a base de agua deben ser usados con condones.

- **Es importante buscar tratamiento a tiempo para las ITS**, así como la realización de pruebas de detección del VIH con regularidad. La falta de diagnóstico y tratamiento tempranos de las ITS puede dar lugar a graves complicaciones y secuelas, como infertilidad, cáncer genitoanal y muerte prematura.
- Es recomendable que los trabajadores masculinos del sexo tengan un médico de confianza, que conozca sobre sus actividades sexuales, a quien acudir en caso de alguna situación de salud relacionada con el trabajo sexual.

Manifestaciones de ITS en HSH y HTS

- Los síntomas y signos más comunes entre los hombres que tienen sexo con hombres además de las manifestaciones genitourinarias, son las infecciones rectales.
- La presencia de secreción uretral (por el pene), dolor y ardor al orinar, y las úlceras del pene y del ano son manifestaciones de ITS.
- Las infecciones por clamidias y gonorrea son muy frecuentes en Hombres Trabajadores Sexuales que no usan el condón regularmente. Ambas son tratables y curables.
- Las úlceras genitales y anales son causadas por la sífilis, el chancro blando y el herpes simple tipo 2. De estas tres enfermedades, el herpes simple tipo 2 no es curable, aunque las lesiones visibles desaparecen.

Actitudes que obstaculizan la prevención del VIH entre HTS

- Prohibiciones religiosas.
- Estigma social.
- Legislaciones que prohíban el sexo entre hombres, con castigos como encarcelamiento, multas y en algunos países, la ejecución.
- Acciones policíacas para cerrar establecimientos y evitar el sexo entre hombres en espacios públicos.
- Reducción en el número de lugares de reunión donde los hombres tienen sexo con hombres.
- Discriminación hacia los hombres que tienen sexo con hombres o estimular las sanciones sociales, económicas y legales en contra del sexo entre hombres.
- Reducción de la disponibilidad o la demanda de servicios sexuales ofrecidos por hombres.
- "Curar" la homosexualidad.



Derechos de los Hombres Trabajadores Sexuales

- Tienes derecho a caminar libremente, como cualquier persona.
- Si eres empleado de un negocio, tienes derecho a un salario justo, seguro médico, y vacaciones pagas como cualquier empleado.
- Si eres empleado de un negocio y te despiden, tienes derecho a prestaciones laborales. Solicítalas al Ministerio de Trabajo.
- Tienes derecho a que se te trate con respeto; si una persona, ya sea un cliente, un administrador o cualquier autoridad, se violenta contra ti, ya sea física o verbalmente, tienes derecho a poner una querrela a esa persona en la policía o en la fiscalía, amparada/o en la ley 24-97.
- Si tienes entre 15 y 35 años, la Ley Nacional de Juventud establece que ninguna persona joven puede ser discriminada en razón de su género, orientación sexual, etc.
- Si eres apresado, tienes derecho a que se te informe el motivo de tu apresamiento.
- Si eres privado de tu libertad, tienes derecho a que se te permita hacer una llamada y a que se te ponga en libertad, si no hay ninguna acusación formal al cumplirse las 48 horas.
- Si eres apresado y te han acusado formalmente, tienes derecho a un abogado de oficio (defensor público).
- Tienes derecho a servicios de salud con calidad y calidez.



Tienes derecho a caminar libremente, como cualquier persona. Si una persona se violenta contra ti, ya sea física o verbalmente, tienes derecho a poner una querrela a esa persona en la policía o en la fiscalía.



INSTITUCIONES QUE OFRECEN SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A POBLACIONES VULNERABLES (Salud Sexual y Salud Reproductiva, ITS/VIH/Sida)

Clínica de Salud Integral / COIN
Calle Aníbal de Espinosa No. 352, Villas Agrícolas,
Sto. Dgo., D. N.
Tel: 809-681-1515

Instituto Dermatológico Huberto Bogaert
Centro de Infecciones de Transmisión Sexual y Sida
Calle Albert Thomas, María Auxiliadora, Sto. Dgo., D.N.
809-684-3257 / 3252 / 3770 ext. 405
Vicente Ruíz
Coordinador Técnico Unidad Coordinadora Proyecto IDCP
jvicenteruiz@hotmail.com

Clínica de PROFAMILIA
Av. Nicolás de Ovando, esq. Albert Thomas
Ensanche Espaillat, Sto. Dgo., D. N.
Teléfono: 809-689-0141 ext. 203
Myrna Flores
Magalys Caram
Directora
mflores@profamilia.org.do
info@profamilia.org.do

“Construyendo Alianzas para disminuir la Violencia Basada en Género, el Estigma y Discriminación entre las Personas en riesgo de ser afectados por y/o viviendo con VIH/SIDA en la República Dominicana”.



Movimiento de Mujeres Unidas



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



COIN
CENTRO DE ORIENTACION E INVESTIGACION
INTEGRAL, INC.
www.coinproject.org



**HEALTH
POLICY
PROJECT**